Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Rino KSG

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Jokisch Migma Rino KSG

Otros nombres comerciales

Monoethanolamin 99% MEA 99

Für dieses Produkt gelten Verwendungsbeschränkungen nach VERORDNUNG (EG) Nr. 1907/2006 ANHANG XVII (siehe Abschnitt 15).

Número de registro REACH:	01-2119486455-28-
N.º CAS:	141-43-5
N.º índice:	603-030-00-8
N.º CE:	205-483-3

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Reservado a usos industriales y profesionales.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	JOKOBA Technologies GmbH Germany
Calle:	Industriestraße 5-10
Población:	D-33813 Oerlinghausen
Teléfono:	+49(0)5202/9734-0
Correo electrónico:	info@jokoba.de
Persona de contacto:	Regulatory affairs
Correo electrónico:	MSDS@jokoba.de
Página web:	www.jokisch-fluids.de

1.4. Teléfono de emergencia: Teléfono de emergencia (24h) +1 872 5888271 (JRR) (en, es)

Información adicional

BCD, Die Chemie Versteher

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Acute Tox. 4; H332
Acute Tox. 4; H312
Acute Tox. 4; H302
Skin Corr. 1B; H314
Eye Dam. 1; H318
STOT SE 3; H335
Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H302+H312+H332	Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia

P260	No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ropa de protección y equipo de protección para los ojos/la cara.
P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante Water.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
P321	Se necesita un tratamiento específico (ver ... en esta etiqueta).
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
P321	Se necesita un tratamiento específico (ver ... en esta etiqueta).
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB.

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina			100 %
	205-483-3	603-030-00-8		
	Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, Eye Dam. 1, Skin Sens. 1, STOT SE 3, Aquatic Chronic 3; H332 H312 H302 H314 H318 H317 H335 H412			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
141-43-5	205-483-3	2-Aminoetanol; etanolamina	100 %
	por inhalación: ATE = 11 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 1,5 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = 1025 mg/kg; oral: DL50 = 1515 mg/kg STOT SE 3; H335: >= 5 - 100		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua/jabón. Llamar inmediatamente al médico.

En caso de contacto con los ojos

En caso de entre el producto en los ojos lavar inmediatamente el ojo abierto con mucha agua por lo menos durante 5 minutos. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia. @1501.B015818

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono (CO2). Polvo extintor. Chorro de agua de aspersión. espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Oxidos nítricos (NOx). En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección individual: véase sección 8 En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Utilizar el propio equipo de protección. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente. Mantener aireado. Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Eliminación: véase sección 13 Asegurar una ventilación adecuada.

6.4. Referencia a otras secciones

Protección individual: véase sección 8 , 1,13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos. Evitar la formación de aerosoles.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Producto caliente produce vapores inflamable. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Barnizar y ácidos

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Gesetze und Vorschriften zur Lagerung und Verwendeung wassergefährdender Stoffe beachten .Disuelve aluminio y zinc despacio bajo producción de hidrógeno.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
141-43-5	2-Aminoetanol; Etanolamina	1	2,5		VLA-ED	
		3	7,5		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico		
Tipo de DNEL	Via de exposición	Efecto	Valor
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,51 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,18 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,28 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	1,5 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	1,5 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina	
Agua dulce		0,07 mg/l
Agua de mar		0,007 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,375 mg/kg
Sedimento marino		0,036 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de aguas residuales		100 mg/l
Suelo		1,29 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas.

Protección de las manos

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados. Guantes de protección fabricados con un material adecuado (por ejemplo, caucho de nitrilo; respete las instrucciones del fabricante y el marcado «CEN»; tiempo de penetración: nivel 6, >480 minutos, grosor 0,9-1 mm; certificados por la CE según la norma EN 374, categoría III).

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada. Zapatos de seguridad resistentes a los químicos.

Protección respiratoria

Si la ventilación es inadecuada, llevar equipo de protección respiratoria. Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido/a	
Color:	farblos	
Olor:	aminartig	
Punto de fusión/punto de congelación:		10,3 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		170 °C
Límite inferior de explosividad:		2,5 % vol.
Límite superior de explosividad:		13,1 % vol.
Punto de inflamación:		93,0 °C
Temperatura de auto-inflamación:		385 °C
pH (a 20 °C):		12,1
Viscosidad cinemática: (a 20 °C)		23 mm²/s
Solubilidad en agua: (a 20 °C)		1000 g/l
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:		-1,91
Presión de vapor: (a 20 °C)		0,3 hPa
Presión de vapor: (a 50 °C)		23 hPa
Densidad (a 20 °C):		1,01 g/cm³

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Inflamabilidad ulterior: No hay datos disponibles

Otras características de seguridad

Viscosidad dinámica: 20 mPa·s
(a 20 °C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones exotérmicas con: Barnizar y ácidos Reacciones fuertes con: Catalizador Agentes oxidantes. Álcalis (álcalis). Reacción(es) explosivas con: Barnizar y ácidos Gel alumínico Cobre Agentes oxidantes. Ácido nítrico

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Agente reductor Barnizar y ácidos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Oxidos nítricos (NOx).

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de inhalación.
Nocivo en contacto con la piel.
Nocivo en caso de ingestión.

N.º CAS	Nombre químico					
	Vía de exposición	Dosis		Especies	Fuente	Método
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina					
	oral	DL50 mg/kg	1515	Rata		
	cutánea	DL50 mg/kg	1025	Conejo	IUCLID	
	inhalación vapor	ATE	11 mg/l			
	inhalación polvo/niebla	ATE	1,5 mg/l			

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca lesiones oculares graves.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias. (2-Aminoetanol; etanolamina)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

N.º CAS	Nombre químico						
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] | [d]	Especies	Fuente	Método
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50	150 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	IUCLID	
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	22 mg/l	72 h	Desmodesmus subspicatus		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	65 mg/l	48 h	Daphnia magna		

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es biodegradable. OCDE 301F

12.3. Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina	-1,91

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: UN 2491

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ETANOLAMINA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 8

14.4. Grupo de embalaje: III

Etiquetas: 8



Código de clasificación: C7
Cantidad limitada (LQ): 5 L
Categoria de transporte: 3
N.º de peligro: 80
Clave de limitación de túnel: E

Otra información pertinente (transporte terrestre)

E1

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: UN 2491

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETANOLAMINA
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	8



Código de clasificación:	C7
Cantidad limitada (LQ):	5 L
Cantidad liberada:	E1

Otra información pertinente (transporte fluvial)

E1

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 2491
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETHANOLAMINE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	8



Disposiciones especiales:	223
Cantidad limitada (LQ):	5 L
Cantidad liberada:	E1
EmS:	F-A, S-B

Otra información pertinente (transporte maritimo)

E1

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 2491
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ETHANOLAMINE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	8



Disposiciones especiales:	A3 A803
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	1 L
Cantidad liberada:	E1
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	852
IATA Cantidad máxima - Passenger:	5 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	856
IATA Cantidad máxima - Cargo:	60 L

Otra información pertinente (transporte aereo)

E1

: Y841

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No
Contaminante del mar:	no

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.
Clase de peligro para el agua (D):	2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2.

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1B: Corrosión cutánea, subcategoría 1B
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3
Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 3

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H302+H312+H332	Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.